

Policía arresta en Bonao hombre por difusión de videos íntimos de pareja que estaban en celular que tenía en calidad de garantía.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto con miembros de Prevención, apresaron a un hombre en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel, por tener en su contra una orden de arresto, acusado de difundir videos íntimos de un ciudadano que dejó en su poder su celular en calidad de garantía por un préstamo que el detenido le había hecho.

Se trata de Joel Torres Almonte y/o Levisión Almonte, mayor de edad, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 0415-2024TAUT-00542, por franca violación a la ley 53-7, sobre Delitos de Alta Tecnología, en perjuicio del denunciante, cuya identidad se hace reserva.

De acuerdo con el informe, Torres Almonte le prestó un dinero al denunciante y éste le dejó el teléfono móvil en cuestión como garantía, pero el primero le pidió la clave del celular y la víctima accedió a facilitársela.

Sin embargo, a partir del 14 de marzo, el denunciante se percató de que se estaban divulgando varios videos íntimos con su pareja sentimental en las redes sociales, por lo que atribuyó a Torres Almonte la responsabilidad por ser la única persona que tenía acceso a su celular en esos momentos.

El detenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.